

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE REVILLARRUZ, EL DÍA 30 DE JULIO DE 2018.

Asisten:

Alcalde:

D.Andres Saiz Saiz

Concejales:

Dña M^a Isabel Saiz González

Dña Estela González Blanco

D.Fco. Javier Espinosa González

Dña M^a Elena Hernansanz

Ortega(Ausente)

Dña M^a Victoria García

Calvo(Ausente)

D.Carlos Martínez Martínez

Secretaria: Dña Ana I. Ruiz Alonso

En Revillarruz a 30 de julio, siendo las 20,00 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, los Señores al margen relacionados, previa convocatoria, para celebrar sesión extraordinaria.

Comprobada la existencia de quórum suficiente, se abre la sesión por la Presidencia.

1.- Aprobación del borrador del acta de la sesión anteriores de fecha 11-06-2018

Se procede a rectificar en el acta de fecha 11.6.2018, la ausencia justificada a la misma, de D. Fco Javier Espinosa González , por su asistencia a una reunión en la Mancomunidad del río Ausín.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

2.-Aprobación del anexo e informe al acta de comprobación del replanteo de las obras de ejecución del proyecto de pavimentación de calles :Las Eras, Calzada, La Piñuela, Las Hilagas y Cantera de Revillarruz.

Por D. Jesús del Cerro Alonso, arquitecto, Director de las obras de pavimentación de calles Eras, Calzada, La Piñuela, Las Hilagas y Cantera de Revillarruz se presenta un anexo e informe técnico al acta de comprobación del replanteo de las obras citadas, en el cual indica que debido a los factores, señalados en el citado anexo e informe, los cuales implican cambios que conllevan ciertas modificaciones en el presupuesto de la citada obra conforme a la medición y presupuesto que acompaña a dicho anexo e informe técnico, ascendiendo el presupuesto en 39.101,81 euros, sobre el importe del contrato que se adjudicó en su día.

Vista dicha documentación, se procede a su votación: Se aprueba por unanimidad de los asistentes dicho anexo e informe técnico al acta de comprobación del replanteo, así como la medición y presupuesto que lo acompaña de las obras de ejecución del proyecto de pavimentación de calles Las Eras, Calzada, La Piñuela, Las Hilagas y Cantera de Revillarruz.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 20,10 horas del día de la fecha y que como Secretaria, certifico.